CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 063 DE 2026
CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y MIRYAM PAOLA TORRES GIRALDO

En Armenia Quindío, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia las siguientes personas:

De una parte, **JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO** en calidad de Supervisora y **MIRYAM PAOLA TORRES GIRALDO** identificada con cédula de ciudadanía número **41.962.153** de Armenia, Quindío, en calidad de contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 063 DE 2026** cuya información es la siguiente**:**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO C.C. No 1.096.032.381 de La Tebaida, Q.
CONTRATISTA	MIRYAM PAOLA TORRES GIRALDO C.C 41.962.153 de Armenia, Quindío
FECHA DE INICIO	07 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE NOVIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	DICECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 0167 del 01 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 0484 del 07 de julio de 2026

JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO
Supervisora

MIRYAM PAOLA TORRES GIRALDO
Contratista

Teniendo en cuenta que los contratos en SECOP II son electrónicos, y las actuaciones desarrolladas se entienden surtidas en tiempo real, de manera transaccional y en línea, la presente acta de inicio se entiende suscrita de manera electrónica en el día y la hora fijada por la Entidad en la plataforma SECOP II para dar inicio a la ejecución del presente contrato.